

Guayaquil, Abril 11 del 2011

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
EVENAR S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del 2010

Debo informarles que las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables, y que estos a su vez cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,

  
E. OSCAR NÚÑEZ C.  
COMISARIO

